



La médica Miranda Ruiz fue sobreseída de la acusación

Salta, Argentina

Avance

Ultima Actualizacion: 03-08-2023

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

redaas.org.ar

Descripcion

El 3 de setiembre de 2021, en la ciudad de Tartagal, a 365 km de Salta, Miranda Ruiz fue detenida por unas horas, después de garantizar una interrupción legal de embarazo a una mujer de 21 años. El fiscal penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas la imputó del delito de aborto sin consentimiento. La médica salteña es residente de medicina comunitaria y familiar, tiene consulta sobre planificación familiar y anticoncepción y está a cargo del equipo interdisciplinario de IVE del hospital Juan Domingo Perón.

La acusación fue sobreseída por el juez Martini, quien consideró que la profesional actuó de acuerdo a la ley 27.610, que establece que mujeres y otras personas con capacidad de gestar tienen el derecho de interrumpir el embarazo hasta las 14 semanas por su sola voluntad (IVE) y, también, de solicitar la interrupción legal (ILE) si fue producto de una violación o pone en peligro su salud o vida.

Foto de Miranda Ruiz: Amnistía.

Foto de pañuelo: Cornu Engue.





Mas Informacion

- Sobreseyeron a miranda Ruiz, la médica injustamente criminalizada por haber garantizado un aborto legal en Salta: dará una conferencia de prensa | <https://tinyurl.com/2ezkjvua>

- miranda ruiz garantizó el acceso a un aborto legal y el poder judicial le dio la razón | <https://tinyurl.com/2lmozoyw>
- Salta. Aborto legal: la médica Miranda Ruiz fue sobreseída | <https://tinyurl.com/2eokr4j2>
- Miranda Ruiz: la Justicia sobreseyó a la médica que había garantizado el acceso a un aborto legal | <https://tinyurl.com/2htnsl2m>
- Sobreyeron a Miranda Ruiz, la médica imputada por realizar una interrupción legal del embarazo | <https://tinyurl.com/2ngwmp5j>
- Sobreseyeron a la médica Miranda Ruiz | <https://tinyurl.com/2ofj4rba>